

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, mayo 26 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, mayo veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Requíerese a la Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial de Barranquilla, para que allegue a este proceso, el certificado de tradición del vehículo de placas QHO591 de propiedad de JEFFERSON FERNEY CHACON RUEDA identificado con C.C. No. 77.096.938

Líbrese comunicación respectiva.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ

**JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-
SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b4d36c62d1cd3092a0bb4e42d92344cf9269667b97b3237ed9fd2a88fb4c31a8

Documento generado en 26/05/2021 05:05:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>